



# **Químicos Latino Ecuatoriano - Quilate Cía. Ltda.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2014 e Informe de  
los Auditores Independientes*

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de  
Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda. - Quilate:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda. - Quilate, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros*

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

*Base para calificar la opinión*

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene como cuentas por cobrar por US\$1.5 millones a su compañía relacionada Metropolitan Touring International, y a esa fecha ha determinado un valor de US\$655 mil como irrecuperable; sin embargo, no ha constituido ninguna provisión al respecto. En razón de esta circunstancia, los efectos de esta situación fueron de sobrevaluar cuentas por cobrar, subvaluar el déficit acumulado y la pérdida por el año terminado en esa fecha en el referido valor.

*Opinión calificada*

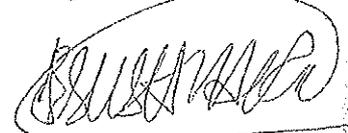
En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de base para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda. - Quilate al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

*Asunto de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Desde febrero del 2010, la Compañía se encuentra sin actividad; esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la decisión de la Administración de identificar nuevos negocios que le permitan a la Compañía seguir operando. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.



Quito, Abril 23, 2015  
Registro No. 019



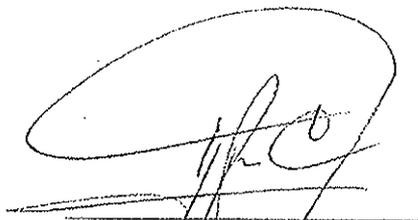
Marro Hidalgo  
Socio  
Licencia No. 22266

QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO CÍA. LTDA. - QUILATE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		4	4
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	3	<u>1,508</u>	<u>1,509</u>
TOTAL		<u>1,512</u>	<u>1,513</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4	290	259
Pasivos por impuestos corrientes			12
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>14</u>	<u>5</u>
Total pasivos corrientes		<u>304</u>	<u>276</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	7	85	85
Utilidades retenidas		<u>1,123</u>	<u>1,152</u>
Patrimonio de los socios		<u>1,208</u>	<u>1,237</u>
TOTAL		<u>1,512</u>	<u>1,513</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Eco. Luis Romero  
Representante Legal

  
Leopoldo Najera  
Contador

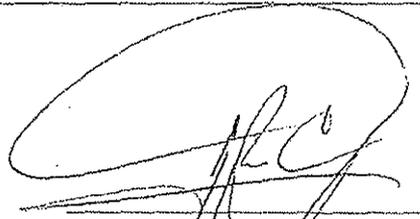
QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO CÍA. LTDA. - OUILATE

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
GASTOS DE OPERACIÓN, NETO	(20)	(1)
IMPUESTO A LA RENTA	(9)	(9)
PÉRDIDA NETA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(29)	(10)

Ver notas a los estados financieros

---



Eco Luis Romero  
Representante Legal



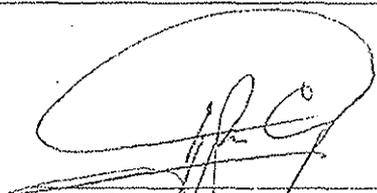
Leopoldo Nájera  
Contador

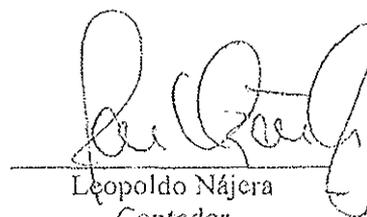
QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO CÍA. LTDA. - QUILATE

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Capital social	Distribuibles	Reservas según PCGA anteriores	...Utilidades retenidas... Total
				... (en miles de U.S. dólares) ...
Saldos al 31 de diciembre del 2012	85	(192)	1,354	1,247
Pérdida neta	—	(10)	—	(10)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	85	(202)	1,354	1,237
Pérdida neta	—	(29)	—	(29)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	85	(231)	1,354	1,208

Ver notas a los estados financieros

  
Eco. Iván Romero  
Representante Legal

  
Leopoldo Nájera  
Contador

QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO CÍA. LTDA. - QUILATE

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Incremento de cuentas por pagar neto de gastos	9	4
Impuesto a la renta	<u>(9)</u>	<u>(9)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	-	<u>(5)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Fondos recibidos, neto de pagos, de compañías relacionadas y efectivo proveniente de actividades de financiamiento	-	<u>7</u>
BANCOS:		
Incremento neto durante el año	-	2
SalDOS al comienzo del año	<u>4</u>	<u>2</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>4</u>	<u>4</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Eco. Luis Romero  
Representante Legal

  
Leopoldo Nájera  
Contador

## QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO - QUILATE CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

---

#### 1. SITUACIÓN ACTUAL

Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda. - Quilate es una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador, subsidiaria de Metropolitan Touring C.A.. Desde febrero del 2010, la Compañía se encuentra sin actividad. La intención de la Administración de la Compañía para el año 2015, es iniciar un proceso de fusión con su Compañía relacionada Metropolitan Touring C.A., con el fin de optimizar los recursos financieros y económicos, eliminando el gasto que representa el mantenimiento de la Compañía sin operación.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Desde febrero del 2010, la Compañía se encuentra sin actividad, esta situación indica que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la decisión de la Administración de identificar nuevos negocios que le permitan a la Compañía seguir operando. los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**2.4 Bancos** - Incluye depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

**2.5 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.5.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.5.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además los pasivos por impuesto diferido no se reconocerá si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.6 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**2.6.1 Cuentas por cobrar a compañías relacionadas** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.7 *Pasivos financieros emitidos por la Compañía* - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.7.1 *Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar* - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.8 *Normas nuevas y revisadas y/o modificaciones a las NIIF existentes*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente y no han tenido un efecto significativo.

- 2.9 *Norma nueva y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros*

#### *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en Los estados financieros (no consolidados), y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios

posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no va a tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía.

### 3. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍA RELACIONADA

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Metropolitan Touring Internacional por la venta de los bienes inmuebles de la Compañía.

### 4. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Metropolitan Touring International	210	210
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	55	45
Metropolitan Touring C.A.	<u>25</u>	<u>4</u>
Total	<u>290</u>	<u>259</u>

## 5. IMPUESTOS

Un resumen de impuestos es como sigue:

- 5.1 Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar.
- 5.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida antes de impuesto a la renta	(29)	(11)
Gastos no deducibles	—	<u>1</u>
Pérdida tributaria	<u>(29)</u>	<u>(10)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>—</u>	<u>—</u>
Anticipo calculado e impuesto a la renta corriente cargado a resultados (2)	<u>9</u>	<u>9</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para los años 2014 y 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$9 mil; sin embargo, existió una pérdida tributaria en dichos años. Consecuentemente, la Compañía registró US\$9 mil en los resultados de los años 2014 y 2013 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

### 5.3 Aspectos Tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Mediante reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

5.4 *Precios de transferencia* - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado para la entrega de dicho informe al Servicio de Rentas Internas. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no presentó dicho estudio en razón de que las operaciones con partes relacionadas no superaron dicho importe.

## 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

6.1.1 *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene únicamente una cuenta por cobrar a una relacionada; por consiguiente, no está expuesta a este riesgo.

6.1.2 *Riesgo de liquidez* - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

6.1.3 *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurar estará en capacidad de continuar como empresa en marcha.

6.2 *Categorías de instrumentos financieros* - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos	4	4
Cuentas por cobrar a compañía relacionada (Nota 3)	<u>1,508</u>	<u>1,509</u>
Total	<u>1,512</u>	<u>1,513</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 4) y total	<u>290</u>	<u>259</u>

## 7. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado consiste de 213,301 participaciones de US\$0,40 valor nominal unitario.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Déficit acumulado	(231)	(202)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva por valuación	<u>1,354</u>	<u>1,354</u>
Total	<u>1,123</u>	<u>1,152</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según resolución de la Superintendencia de Compañías del 14 de octubre del 2011.

## **8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 23 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 23 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---